



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PERSONALIZADA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y BANCARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR, DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Dirección General de la Policía Auxiliar, adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce el tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Prestación de servicios de seguridad personalizada, industrial, comercial y bancaria de conformidad a los términos y condiciones que se establezcan en los contratos con base a la ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y demás normatividad aplicable.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Recepcionar el escrito libre dirigido a la Tesorería Municipal.
- Acreditar la identidad de la persona solicitante.
- Acreditar la legal posesión o propiedad del inmueble donde se brindará el servicio.
- Constatar el estatus migratorio (en caso de que las Personas Físicas que soliciten el servicio, sean extranjeros).
- Generar informes y/o estadísticas.
- Agendar cita vía telefónica con el interesado.
- Elaborar el contrato de Prestación de Servicios de Seguridad Personalizada, Industrial, Comercial y Bancaria.
- Elaborar orden de pago correspondiente al mes.
- Llevar el control de los pagos correspondientes al mes.
- 

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vinculan al titular de los Datos Personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS.

NO



Avisos de Privacidad  
**APROBADO**

DIRECCIÓN	OBJETIVO
Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza la Transferencia de Datos Personales, a razón que es la autoridad representante del Municipio que vigila y recibe oficio del pago del servicio de seguridad y vigilancia que brinda esta Dirección General, y a su vez se señala en el instrumento jurídico para dar certeza de lo que ingresa a este Municipio de Benito Juárez, mediante los artículos 133 y 134 de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; y lo establecido en el artículo 11 fracción I del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.



<b>Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo.</b>	Se realiza Transferencia de Datos Personales, toda vez que es la autoridad máxima que representa a la Seguridad Ciudadana Municipal de Benito Juárez para el actuar conforme al Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente y brindar los servicios de seguridad y vigilancia conforme lo estipulado en el artículo 131 de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, así como el artículo 207 fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Dirección Jurídica de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo.</b>	Se realiza la Transferencia de Datos Personales con el propósito el dar análisis y certeza jurídica al acto de brindar el servicio de seguridad personalizada, industrial, comercial y bancaria, conforme lo estipula el 212 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito.
<b>Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales</b>	Se realiza la Transferencia de Datos Personales con el propósito de cumplir con las obligaciones de Transparencia previstas en el artículo 91, fracción XXVII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Dirección General de la Policía Auxiliar adscrita a la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez, con domicilio Avenida Xcaret con La Costa, Supermanzana 21, Manzana 8, Lote 18 y 19, Código Postal 77505, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

**APROBADO**